

ESTADO DE LA DEUDA.

Para el ejercicio 2015 solo procede recoger la deuda contraída con la Administración del Estado como consecuencia de las liquidaciones negativas de la Participación en los ingresos del Estado de los ejercicios 2008 y 2009

EJERCICIO	DEUDA INICIAL	Amortización . ejercicio	DEUDA PENDIENTE	Recursos corrientes		% Deuda acumlada. s/ recursos liquidados.	
				liquidados			
				año	importe		
2011	14.759.549,17	(1)	2.951.909,88	11.807.639,29	2010	152.570.806,54	7,74
2012	58.718.682,14	(2)	12.334.118,41	46.384.563,73	2011	164.743.751,38	28,16
2013	46.384.563,73	(3)	5.153.840,40	41.230.723,33	2012	163.995.512,66	25,14
2014	41.230.723,33		5.153.840,40	36.076.882,93	2013	186.972.883,72	19,30
2015	36.076.882,93	(4)	2.122.169,59	33.954.713,34	2013	186.972.883,72	18,16

(1) Deuda correspondiente a la liquidación de 2008 (periodo 60 mensualidades)

(2) Deuda pendiente de la liquidación de 2008 y el total de la liquidación de 2009. (Periodo 60 mensualidades)

(3) Periodo de amortización a 108 mensualidades

(4) Periodo de amortización a 204 mensualidades

